

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 28 de Marzo del año 2024, la




Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro Cultural Social y Deportivo Pyujeon Kwan Iquique  
informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Abril del año 2024
- Horario : inicio 16:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Pedregal en Pampa Esmeralda  
3051

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural Social y Deportivo Pyujeon Kwan Iquique:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jonathan Alejandro Palma Fuentes</u>		
2	<u>Keit Antonio Vorges Aracena</u>		
3	<u>Andy Wilson Mousalvez Nuñez</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

